

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Ayer, en las Cortes, se ha puesto una vez más, de manifiesto la irreductibilidad de socialistas y radicales socialistas con los radicales. Se ha aprovechado para ello la detención gubernativa, decretada contra varios patronos de Jaén, con motivo de las cuestiones obreras. El Sr. Elola ha sido el encargado, en nombre de los radicales y para defender el prestigio de la Constitución, de combatir las detenciones efectuadas, que considera ilegales y por las cuales entiende que la autoridad que las realiza incurre en responsabilidad criminal. Pero, váyase con juricidad y otras zarandajas legislativas a socialistas y radicales socialistas cuando están interesados en que persistan las decisiones gubernativas. Han surgido inmediatamente los gritos, las interrupciones, las protestas y los ataques desde los bancos de ambas minorías contra el señor Elola y contra el partido radical, al que se acusa de contubernio, o poco menos, con los agrarios. Y los radicales y los agrarios no se han mordido la lengua, recordando la colaboración socialista en tiempos de la dictadura y el escándalo ha arreciado y las increpaciones han llegado a su máxima tensión. El Sr. Alba ha intervenido en el incidente y, por cierto, para excusar las medidas gubernativas adoptadas en Jaén, recordándonos su intervención la famosa daga florentina de D. Francisco Silveira, cuyo empleo ha originado una réplica viva y poco amable, y acaso poco política, del ministro de Obras Públicas, en medio de las increpaciones de socialistas y radicales socialistas contra radicales y agrarios. La sesión, en esta parte, ha sido poco edificante. En ella ha quedado demostrado que no se puede tocar a nada que interese a los dos agrupaciones gubernamentales extremas de la Cámara, aunque con ello quedan en entredicho el Código fundamental y la justicia. El asunto, sin embargo, en sí era mínimo, aunque él revele un síntoma alarmante de sectarismo al mezclar la política con las cuestiones de orden social. Esto demuestra, aparte de la lentitud de la Cámara en todo lo que se refiere a función legislativa, que ha estado en lo cierto D. Melquíades Álvarez al afirmar la necesidad de ir a la más rápida disolución de las Constituyentes, cuya verdadera función ha terminado, porque una asamblea creada por la pasión no puede elaborar las leyes complementarias sin debilitar la República y comprometer su existencia. Y esto es lo que está ocurriendo. Hay partidos, como el radical socialista, que se han formado por aluvión, alrededor de los días emocionados de Jaca y de Cuatro Vientos y su ineficacia y su inadaptación al medio saltan a la vista, necesitando la reorganización inmediata para que pueda servir la misma causa que dice ha venido a defender. Ya, en una República constitucional, conviene que las agrupaciones políticas—si han de responder a su misión—procedan a una revisión de valores en sus filas para que no se den espectáculos un tanto bochornosos como los que venimos presenciando. No deben ser para asustar los avances doctrinales cuando éstos encuentran el cauce natural en fuerzas gubernamentales organizadas, conscientes y responsables de sus actos. Pero, si son para que la opinión los estime perturbadores cuando no corresponden a la confianza que aquélla ha depositado en dichas fuerzas. El partido radical socialista necesita ser reorganizado, porque, como está formado actualmente, puede constituir una perturbación para la República, por lo mismo que es llamado a ser el ala izquierda del régimen. En la Asamblea celebrada en Madrid no ha habido medio de llegar a esa reorganización y todos hemos presenciado el exceso de pasión y la falta de serenidad de los debates de la misma. En breve, se celebrará en Murcia otra Asamblea del partido radical socialista y ella dirá si la experiencia ha aleccionado o no a dirigentes y afiliados. Dos son los conspicuos que se hallan al frente del radical socialismo y los dos comparten las responsabilidades de Gobierno. Sus temperamentos son distintos, porque en el Sr. Albornoz predomina el sectarismo, mientras en don Marcelino Domingo se percibe, cada vez más acusada, la ecuanimidad y es más acusado el sentido político. En Murcia, u otro día, surgirá más evidente la división en las fuer-

Manifiesto de protesta

Ayer a las doce de la mañana se organizó en esta capital una numerosísima manifestación de vecinos pertenecientes a las 49 parroquias que constituyen el Ayuntamiento de Lugo, con el objeto de protestar ante las autoridades de la si ésta y los citados ministros estuvieran en franca disidencia? ¿Cuál, en caso de conformidad de los primeros y la última respecto a la inoportunidad de una huelga de carácter tan grave, de la Unión General de Trabajadores? Se comprende la ansiedad reinante y es natural que la opinión quiera saber a que atenerse en un período de esta índole, que tan de lleno afecta a intereses vitales del país. B. L. 3 de febrero de 1932.

PARA LOS BAILES

Los elegantes hacen sus compras en CASA YAÑEZ. Única especializada en artículos de novedad y buen gusto. Frente al Banco de España.

COLEGIO MÉDICO

Sección de Previsión. Próxima la puesta en marcha de los Grupos III de Invalidez y Vida, se advierte a todos los colegiados que tienen solicitada su ingreso en ellos, la obligación de someterse a un reconocimiento médico que se realizará en el local de este Colegio, siendo esto un requisito indispensable para poder ser admitidos. El sábado, aprovechando la celebración de la Junta general, actuarán varios tribunales médicos para que todos cuantos concurren a dicha junta puedan someterse a dicho examen científico, actuando también en días sucesivos para que ante ellos puedan comparecer los que por cualquier causa no lo hagan dicho día.

Crónica de sociedad

La fiesta de anoche en el Circolo. Pocas veces se ha organizado en Lugo una fiesta tan bonita y tan alegre como la que en estos momentos se está celebrando en los salones del Circolo de las Artes. La junta directiva de la popular sociedad y los jóvenes organizadores del baile rojo y negro, han demostrado poseer una actividad y un gusto inigualables. Por ello, y antes de pasar a reseñar la fiesta, felicitamos a todos con efusión. El más bello aspecto ofrece el Circolo de las Artes. Ya en su entrada se ven infinitas de luces eléctricas. La escalera que da acceso al salón de baile también se halla iluminada y adornada con arte. El amplio salón en donde se celebra la fiesta está vestido fantásticamente. Es su adorno de estilo cubista. Infinidad de figuras alegóricas se ven en los balconillos de los palcos. No existe un rincón en donde no haya una luz roja. La boca del escenario, en donde una orquesta incansable ejecuta los más modernos baillables, está presentada con la delicadeza natural de unas manos de artista. Del centro del salón cuelga una gran bola de cristales que hace bonitas combinaciones de luces. En fin, no es para describir el aspecto tan brillante que ofrece la sala. Todo lo que de esto podamos ahora decir resultaría muy poco, poquísimo.

El conjunto

Ya tenemos los tres factores principales para llevar a cabo una gran labor pedagógica y social. Ahora es necesario que todos nos preocupemos de sacar el mayor rendimiento posible a los sacrificios económicos que supone el Estado el sostenimiento de todas y cada una de las escuelas así instaladas. Nuestra labor inicial ha de consistir en procurar, por todos los medios, interesar de verdad al pueblo por la instrucción. Que cada ciudadano sea un ferviente enamorado de la Escuela, mejor un convencido de la inmensa y trascendental labor que ha de desarrollarse en la vida de nuestro país. Ciclos de conferencias, charlas íntimas organizadas por el maestro para las largas noches de invierno, así como la lectura, en esas simpáticas reuniones, de libros y periódicos, harán que los pueblos vayan familiarizándose cada día más con las cosas del espíritu, teniendo así las rudas faenas del día justa compensación. Creo haber dicho, y lo repito una vez más, que la labor del maestro de aldea no debe limitarse a la escuela, sino que ha de hacerse extensiva a toda la población adulta. Las bibliotecas escolares establecidas por D. Marcelino Domingo, han de llegar hasta el hogar más humilde para secundar la labor circulo-escolar del profesor. El libro, tan poco difundido en nuestra población rural, es una fuente de riqueza intelectual enorme, y su acción bienhechora no dejará de surtir efectos maravillosos. Deben, no obstante, ser objeto de escrupulosa selección los libros que se adquieran con destino a estas humildes bibliotecas circulares; pues si bien un buen libro es un compañero y un amigo insustituible, uno malo siembra el veneno de sus doctrinas, que arraigan de una manera pavorosa en las sencillas mentes de los que no poseen la suficiente cultura. No debe faltar en ninguna de estas bibliotecas, una buena dotación de tratados de agricultura, de avicultura, sericultura, arboricultura, etc., etc. Toda la atención que se dedique a estas importantísimas e indiscutibles fuentes de riqueza, será poca para hacer que desaparezcan los medios rutinarios que se emplean en nuestro agro para explotarlo. Hay que intensificar la cultura para que dejen nuestros labradores de limitarse a obtener de la tierra lo que buenamente puedan dar, que es lo escasamente necesario para mal vivir. Ha de forzarse la producción, enseñándoles la forma de obtener agua para convertir las tierras de secano en regadío, lo que quintuplicaría los medios de la cría de ganado que es nuestra gran riqueza inexplorada. El maestro ha de fomentar en todo lo posible el cooperativismo entre los labradores, fundando ca-

Del Gobierno civil

Jovan desaparecida. El vecino de la parroquia de Queizán del Municipio de Corgo, Alejandro Castro Vila, dió cuenta en el Gobierno civil que el día 22 del pasado mes de enero, desapareció de su compañía, una hermana suya llamada Cecilia, de 25 años de edad, ignorando su paradero. A fin de que procedan a su búsqueda y captura, se han circulado a la Guardia civil y demás agentes de la autoridad las oportunas órdenes.

NOTARIA

Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

LEA VD. EL PROGRESO

Manifestación de protesta

Ayer a las doce de la mañana se organizó en esta capital una numerosísima manifestación de vecinos pertenecientes a las 49 parroquias que constituyen el Ayuntamiento de Lugo, con el objeto de protestar ante las autoridades de la si ésta y los citados ministros estuvieran en franca disidencia? ¿Cuál, en caso de conformidad de los primeros y la última respecto a la inoportunidad de una huelga de carácter tan grave, de la Unión General de Trabajadores? Se comprende la ansiedad reinante y es natural que la opinión quiera saber a que atenerse en un período de esta índole, que tan de lleno afecta a intereses vitales del país. B. L. 3 de febrero de 1932.

PARA LOS BAILES

Los elegantes hacen sus compras en CASA YAÑEZ. Única especializada en artículos de novedad y buen gusto. Frente al Banco de España.

COLEGIO MÉDICO

Sección de Previsión. Próxima la puesta en marcha de los Grupos III de Invalidez y Vida, se advierte a todos los colegiados que tienen solicitada su ingreso en ellos, la obligación de someterse a un reconocimiento médico que se realizará en el local de este Colegio, siendo esto un requisito indispensable para poder ser admitidos. El sábado, aprovechando la celebración de la Junta general, actuarán varios tribunales médicos para que todos cuantos concurren a dicha junta puedan someterse a dicho examen científico, actuando también en días sucesivos para que ante ellos puedan comparecer los que por cualquier causa no lo hagan dicho día.

Crónica de sociedad

La fiesta de anoche en el Circolo. Pocas veces se ha organizado en Lugo una fiesta tan bonita y tan alegre como la que en estos momentos se está celebrando en los salones del Circolo de las Artes. La junta directiva de la popular sociedad y los jóvenes organizadores del baile rojo y negro, han demostrado poseer una actividad y un gusto inigualables. Por ello, y antes de pasar a reseñar la fiesta, felicitamos a todos con efusión. El más bello aspecto ofrece el Circolo de las Artes. Ya en su entrada se ven infinitas de luces eléctricas. La escalera que da acceso al salón de baile también se halla iluminada y adornada con arte. El amplio salón en donde se celebra la fiesta está vestido fantásticamente. Es su adorno de estilo cubista. Infinidad de figuras alegóricas se ven en los balconillos de los palcos. No existe un rincón en donde no haya una luz roja. La boca del escenario, en donde una orquesta incansable ejecuta los más modernos baillables, está presentada con la delicadeza natural de unas manos de artista. Del centro del salón cuelga una gran bola de cristales que hace bonitas combinaciones de luces. En fin, no es para describir el aspecto tan brillante que ofrece la sala. Todo lo que de esto podamos ahora decir resultaría muy poco, poquísimo.

El conjunto

Ya tenemos los tres factores principales para llevar a cabo una gran labor pedagógica y social. Ahora es necesario que todos nos preocupemos de sacar el mayor rendimiento posible a los sacrificios económicos que supone el Estado el sostenimiento de todas y cada una de las escuelas así instaladas. Nuestra labor inicial ha de consistir en procurar, por todos los medios, interesar de verdad al pueblo por la instrucción. Que cada ciudadano sea un ferviente enamorado de la Escuela, mejor un convencido de la inmensa y trascendental labor que ha de desarrollarse en la vida de nuestro país. Ciclos de conferencias, charlas íntimas organizadas por el maestro para las largas noches de invierno, así como la lectura, en esas simpáticas reuniones, de libros y periódicos, harán que los pueblos vayan familiarizándose cada día más con las cosas del espíritu, teniendo así las rudas faenas del día justa compensación. Creo haber dicho, y lo repito una vez más, que la labor del maestro de aldea no debe limitarse a la escuela, sino que ha de hacerse extensiva a toda la población adulta. Las bibliotecas escolares establecidas por D. Marcelino Domingo, han de llegar hasta el hogar más humilde para secundar la labor circulo-escolar del profesor. El libro, tan poco difundido en nuestra población rural, es una fuente de riqueza intelectual enorme, y su acción bienhechora no dejará de surtir efectos maravillosos. Deben, no obstante, ser objeto de escrupulosa selección los libros que se adquieran con destino a estas humildes bibliotecas circulares; pues si bien un buen libro es un compañero y un amigo insustituible, uno malo siembra el veneno de sus doctrinas, que arraigan de una manera pavorosa en las sencillas mentes de los que no poseen la suficiente cultura. No debe faltar en ninguna de estas bibliotecas, una buena dotación de tratados de agricultura, de avicultura, sericultura, arboricultura, etc., etc. Toda la atención que se dedique a estas importantísimas e indiscutibles fuentes de riqueza, será poca para hacer que desaparezcan los medios rutinarios que se emplean en nuestro agro para explotarlo. Hay que intensificar la cultura para que dejen nuestros labradores de limitarse a obtener de la tierra lo que buenamente puedan dar, que es lo escasamente necesario para mal vivir. Ha de forzarse la producción, enseñándoles la forma de obtener agua para convertir las tierras de secano en regadío, lo que quintuplicaría los medios de la cría de ganado que es nuestra gran riqueza inexplorada. El maestro ha de fomentar en todo lo posible el cooperativismo entre los labradores, fundando ca-

Del Gobierno civil

Jovan desaparecida. El vecino de la parroquia de Queizán del Municipio de Corgo, Alejandro Castro Vila, dió cuenta en el Gobierno civil que el día 22 del pasado mes de enero, desapareció de su compañía, una hermana suya llamada Cecilia, de 25 años de edad, ignorando su paradero. A fin de que procedan a su búsqueda y captura, se han circulado a la Guardia civil y demás agentes de la autoridad las oportunas órdenes.

NOTARIA

Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

LEA VD. EL PROGRESO

Información general telefónica

Después de un brioso discurso del ministro de Justicia, se aplica la "guillotina" al debate sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús

Importante combinación militar

El general Sanjurjo pasa a la Dirección general de Carabineros, sustituyéndole en la de la Guardia civil el general Cabanellas. Consejo de ministros. En torno de los Presupuestos y a las Leyes Tributaria y Agraria

Cotizaciones bursátiles

Madrid 4-23'00. Francos franceses, 50'70. Libras esterlinas, 44'45. Dólares, 12'88. Francos suizos, 261'30. Idem belgas, 179'70. Liras, 66'40. Escudos portugueses, 0'40. Pesos argentinos, 2'47. Marcos, 3'04.

Importante combinación militar

Apareció inopinadamente, en el Diario Oficial de Guerra

Sin que nadie lo esperase, esta mañana apareció en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, la tan anunciada combinación militar. En virtud de ella, se hacen los siguientes nombramientos: Subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general de brigada don Enrique Ruiz Forner. Director general de Carabineros, el teniente general D. José Sanjurjo Sacanell. Director general de la Guardia civil, el general de división D. Miguel Cabanellas, que cesa en el cargo.

TEMAS SOCIALES

La Escuela del Porvenir

Las parroquias para auxiliar con sus recursos a los que sufran pérdidas de animales o cosechas. Las cooperativas de producción y consumo, bien administradas y orientadas como ocurre en Dinamarca, serían la salvación de nuestro agro. Y nada más fácil que su implantación, pues aún cuando al principio los labradores se muestren reacios, convencidos del fracaso e inutilidad de las sociedades agrarias que hoy funcionan, cuyos beneficios son tan escasos, cuando se les explique la técnica del funcionamiento de las cooperativas agrarias sistema danés, tendrían que convertirse de su gran utilidad. Educados en ese ambiente de unión, los labradores terminarían por rendirse a ese sistema de práctico comunismo, confiando sus cosechas a la Cooperativa, cuya dirección estaría a cargo de personas de honradez y moralidad, escogidas entre los mismos labradores y orientadas por el maestro. Los sobrantes de las cosechas irían a los graneros comunes y el producto de su venta a la caja parroquial, la que correría con los tributos y los gastos de todos sus afiliados. Las Cooperativas de consumo tendrían a disposición de los labradores todos los artículos de necesidad que hoy se adquieren del comercio. Así se lograría que los beneficios obtenidos por este medio fuesen a parar a la caja común, ro busteciendo sus ingresos. Costeado por dicha caja se haría, cuando los ingresos lo permitiesen, un ensayo de roturación de monte inculto, con pozos artesianos, etc., en el que trabajarían todos los afiliados por igual. La producción íntegra de este trozo de tierra había de destinarse al fondo común. Obtenido el resultado que es de esperar, se continuaría el plan de roturación, repoblación forestal, cría de ganado, etc., hasta convencer prácticamente a los labradores de la superioridad del trabajo colectivo al individual. Toda esta labor de orientación y divulgación científica y social, ha de desarrollarla la Escuela del Porvenir, porque es la única institución capacitada para encaminar a las masas agrarias por el camino de la reivindicación social y económica. Y mientras esto no ocurra, mientras en todas las aldeas de España no funcionan estos organismos, dimanados de la Escuela Nacional, el labrador seguirá siendo el paria de la sociedad, aferrado a un tradicionalismo malsano y siendo esclavo eterno de la tierra y del tirano rentista, de cuyas garras no se ve libre jamás, a pesar de todas las leyes libertarias que se promulguen. De la cultura ha de nacer el convencimiento pleno de la necesidad de unión que existe entre los labradores, potencia íntegra que es víctima propiciatoria de la burocracia y del scholasticismo. Germán LASTRA. (Continuará).

Consejo de ministros

Después de las diez y media de la mañana comenzaron a llegar al Palacio de la Presidencia los ministros, para celebrar Consejo. La reunión ministerial dió comienzo a las once. Al entrar los consejeros, fueron abordados por los representantes de la Prensa, pero aquéllos no hicieron manifestaciones. El Consejo terminó a la una de la tarde. Al salir los ministros, tampoco dijeron nada a los periodistas. El único que conversó con éstos, fué el jefe del Gobierno Sr. Azaña. Manifestó éste, que el presidente de la República había aprobado y firmado varios decretos. Un reportero le preguntó si se había nombrado al nuevo ministro plenipotenciario de España en Japón, contestando el presidente del Consejo afirmativamente y manifestando que el nombramiento había recaído en el Sr. Méndez Vigo. Interrogado luego el Sr. Azaña sobre si había algo de Guerra, dió que todo estaba ya en el "Diario Oficial" de dicho departamento. Añadió, que la combinación militar que el mencionado periódico oficial inserta, no se hizo pública antes por que en ella figuraban algunos nombramientos hechos a favor de varios generales que acaban de ascender y se esperó al ascenso de ellos para hacer la aludida combinación. Manifestó después el jefe del Gobierno, que el Consejo de ministros se había dedicado especialmente a asuntos internacionales. También nos ocupamos—agregó el Sr. Azaña—de cuestiones de orden económico y de orden político. Presupuestos, Ley tributaria y Ley agraria. También dió el presidente del Consejo, que en la semana próxima estarán terminados los Presupuestos, la Ley tributaria y la Ley agraria. Calificó el Sr. Azaña de fantástico cuanto viene diciéndose acerca de supuestas discrepancias en el seno del Gobierno, en cuanto a la Ley agraria, afirmando que ésta no es una obra de partido si no de conjunto. Otros asuntos. Por último manifestó el presidente del Consejo, que en la reunión ministerial no se había tratado del problema ferroviario. El ministro de Obras Públicas—agregó el Sr. Azaña—traerá en breve a la aprobación del Consejo, el plan de obras hidráulicas. Negó el jefe del Gobierno que en la reunión ministerial de hoy se hubiese abordado lo referente a la

Manifiesto de protesta

Ayer a las doce de la mañana se organizó en esta capital una numerosísima manifestación de vecinos pertenecientes a las 49 parroquias que constituyen el Ayuntamiento de Lugo, con el objeto de protestar ante las autoridades de la si ésta y los citados ministros estuvieran en franca disidencia? ¿Cuál, en caso de conformidad de los primeros y la última respecto a la inoportunidad de una huelga de carácter tan grave, de la Unión General de Trabajadores? Se comprende la ansiedad reinante y es natural que la opinión quiera saber a que atenerse en un período de esta índole, que tan de lleno afecta a intereses vitales del país. B. L. 3 de febrero de 1932.

PARA LOS BAILES

Los elegantes hacen sus compras en CASA YAÑEZ. Única especializada en artículos de novedad y buen gusto. Frente al Banco de España.

COLEGIO MÉDICO

Sección de Previsión. Próxima la puesta en marcha de los Grupos III de Invalidez y Vida, se advierte a todos los colegiados que tienen solicitada su ingreso en ellos, la obligación de someterse a un reconocimiento médico que se realizará en el local de este Colegio, siendo esto un requisito indispensable para poder ser admitidos. El sábado, aprovechando la celebración de la Junta general, actuarán varios tribunales médicos para que todos cuantos concurren a dicha junta puedan someterse a dicho examen científico, actuando también en días sucesivos para que ante ellos puedan comparecer los que por cualquier causa no lo hagan dicho día.

Crónica de sociedad

La fiesta de anoche en el Circolo. Pocas veces se ha organizado en Lugo una fiesta tan bonita y tan alegre como la que en estos momentos se está celebrando en los salones del Circolo de las Artes. La junta directiva de la popular sociedad y los jóvenes organizadores del baile rojo y negro, han demostrado poseer una actividad y un gusto inigualables. Por ello, y antes de pasar a reseñar la fiesta, felicitamos a todos con efusión. El más bello aspecto ofrece el Circolo de las Artes. Ya en su entrada se ven infinitas de luces eléctricas. La escalera que da acceso al salón de baile también se halla iluminada y adornada con arte. El amplio salón en donde se celebra la fiesta está vestido fantásticamente. Es su adorno de estilo cubista. Infinidad de figuras alegóricas se ven en los balconillos de los palcos. No existe un rincón en donde no haya una luz roja. La boca del escenario, en donde una orquesta incansable ejecuta los más modernos baillables, está presentada con la delicadeza natural de unas manos de artista. Del centro del salón cuelga una gran bola de cristales que hace bonitas combinaciones de luces. En fin, no es para describir el aspecto tan brillante que ofrece la sala. Todo lo que de esto podamos ahora decir resultaría muy poco, poquísimo.

El conjunto

Ya tenemos los tres factores principales para llevar a cabo una gran labor pedagógica y social. Ahora es necesario que todos nos preocupemos de sacar el mayor rendimiento posible a los sacrificios económicos que supone el Estado el sostenimiento de todas y cada una de las escuelas así instaladas. Nuestra labor inicial ha de consistir en procurar, por todos los medios, interesar de verdad al pueblo por la instrucción. Que cada ciudadano sea un ferviente enamorado de la Escuela, mejor un convencido de la inmensa y trascendental labor que ha de desarrollarse en la vida de nuestro país. Ciclos de conferencias, charlas íntimas organizadas por el maestro para las largas noches de invierno, así como la lectura, en esas simpáticas reuniones, de libros y periódicos, harán que los pueblos vayan familiarizándose cada día más con las cosas del espíritu, teniendo así las rudas faenas del día justa compensación. Creo haber dicho, y lo repito una vez más, que la labor del maestro de aldea no debe limitarse a la escuela, sino que ha de hacerse extensiva a toda la población adulta. Las bibliotecas escolares establecidas por D. Marcelino Domingo, han de llegar hasta el hogar más humilde para secundar la labor circulo-escolar del profesor. El libro, tan poco difundido en nuestra población rural, es una fuente de riqueza intelectual enorme, y su acción bienhechora no dejará de surtir efectos maravillosos. Deben, no obstante, ser objeto de escrupulosa selección los libros que se adquieran con destino a estas humildes bibliotecas circulares; pues si bien un buen libro es un compañero y un amigo insustituible, uno malo siembra el veneno de sus doctrinas, que arraigan de una manera pavorosa en las sencillas mentes de los que no poseen la suficiente cultura. No debe faltar en ninguna de estas bibliotecas, una buena dotación de tratados de agricultura, de avicultura, sericultura, arboricultura, etc., etc. Toda la atención que se dedique a estas importantísimas e indiscutibles fuentes de riqueza, será poca para hacer que desaparezcan los medios rutinarios que se emplean en nuestro agro para explotarlo. Hay que intensificar la cultura para que dejen nuestros labradores de limitarse a obtener de la tierra lo que buenamente puedan dar, que es lo escasamente necesario para mal vivir. Ha de forzarse la producción, enseñándoles la forma de obtener agua para convertir las tierras de secano en regadío, lo que quintuplicaría los medios de la cría de ganado que es nuestra gran riqueza inexplorada. El maestro ha de fomentar en todo lo posible el cooperativismo entre los labradores, fundando ca-

Del Gobierno civil

Jovan desaparecida. El vecino de la parroquia de Queizán del Municipio de Corgo, Alejandro Castro Vila, dió cuenta en el Gobierno civil que el día 22 del pasado mes de enero, desapareció de su compañía, una hermana suya llamada Cecilia, de 25 años de edad, ignorando su paradero. A fin de que procedan a su búsqueda y captura, se han circulado a la Guardia civil y demás agentes de la autoridad las oportunas órdenes.

NOTARIA

Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

LEA VD. EL PROGRESO

Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

TEMAS SOCIALES

La Escuela del Porvenir. Las parroquias para auxiliar con sus recursos a los que sufran pérdidas de animales o cosechas. Las cooperativas de producción y consumo, bien administradas y orientadas como ocurre en Dinamarca, serían la salvación de nuestro agro. Y nada más fácil que su implantación, pues aún cuando al principio los labradores se muestren reacios, convencidos del fracaso e inutilidad de las sociedades agrarias que hoy funcionan, cuyos beneficios son tan escasos, cuando se les explique la técnica del funcionamiento de las cooperativas agrarias sistema danés, tendrían que convertirse de su gran utilidad. Educados en ese ambiente de unión, los labradores terminarían por rendirse a ese sistema de práctico comunismo, confiando sus cosechas a la Cooperativa, cuya dirección estaría a cargo de personas de honradez y moralidad, escogidas entre los mismos labradores y orientadas por el maestro. Los sobrantes de las cosechas irían a los graneros comunes y el producto de su venta a la caja parroquial, la que correría con los tributos y los gastos de todos sus afiliados. Las Cooperativas de consumo tendrían a disposición de los labradores todos los artículos de necesidad que hoy se adquieren del comercio. Así se lograría que los beneficios obtenidos por este medio fuesen a parar a la caja común, ro busteciendo sus ingresos. Costeado por dicha caja se haría, cuando los ingresos lo permitiesen, un ensayo de roturación de monte inculto, con pozos artesianos, etc., en el que trabajarían todos los afiliados por igual. La producción íntegra de este trozo de tierra había de destinarse al fondo común. Obtenido el resultado que es de esperar, se continuaría el plan de roturación, repoblación forestal, cría de ganado, etc., hasta convencer prácticamente a los labradores de la superioridad del trabajo colectivo al individual. Toda esta labor de orientación y divulgación científica y social, ha de desarrollarla la Escuela del Porvenir, porque es la única institución capacitada para encaminar a las masas agrarias por el camino de la reivindicación social y económica. Y mientras esto no ocurra, mientras en todas las aldeas de España no funcionan estos organismos, dimanados de la Escuela Nacional, el labrador seguirá siendo el paria de la sociedad, aferrado a un tradicionalismo malsano y siendo esclavo eterno de la tierra y del tirano rentista, de cuyas garras no se ve libre jamás, a pesar de todas las leyes libertarias que se promulguen. De la cultura ha de nacer el convencimiento pleno de la necesidad de unión que existe entre los labradores, potencia íntegra que es víctima propiciatoria de la burocracia y del scholasticismo. Germán LASTRA. (Continuará).

Manifiesto de protesta

Ayer a las doce de la mañana se organizó en esta capital una numerosísima manifestación de vecinos pertenecientes a las 49 parroquias que constituyen el Ayuntamiento de Lugo, con el objeto de protestar ante las autoridades de la si ésta y los citados ministros estuvieran en franca disidencia? ¿Cuál, en caso de conformidad de los primeros y la última respecto a la inoportunidad de una huelga de carácter tan grave, de la Unión General de Trabajadores? Se comprende la ansiedad reinante y es natural que la opinión quiera saber a que atenerse en un período de esta índole, que tan de lleno afecta a intereses vitales del país. B. L. 3 de febrero de 1932.

PARA LOS BAILES

Los elegantes hacen sus compras en CASA YAÑEZ. Única especializada en artículos de novedad y buen gusto. Frente al Banco de España.

COLEGIO MÉDICO

Sección de Previsión. Próxima la puesta en marcha de los Grupos III de Invalidez y Vida, se advierte a todos los colegiados que tienen solicitada su ingreso en ellos, la obligación de someterse a un reconocimiento médico que se realizará en el local de este Colegio, siendo esto un requisito indispensable para poder ser admitidos. El sábado, aprovechando la celebración de la Junta general, actuarán varios tribunales médicos para que todos cuantos concurren a dicha junta puedan someterse a dicho examen científico, actuando también en días sucesivos para que ante ellos puedan comparecer los que por cualquier causa no lo hagan dicho día.

Crónica de sociedad

La fiesta de anoche en el Circolo. Pocas veces se ha organizado en Lugo una fiesta tan bonita y tan alegre como la que en estos momentos se está celebrando en los salones del Circolo de las Artes. La junta directiva de la popular sociedad y los jóvenes organizadores del baile rojo y negro, han demostrado poseer una actividad y un gusto inigualables. Por ello, y antes de pasar a reseñar la fiesta, felicitamos a todos con efusión. El más bello aspecto ofrece el Circolo de las Artes. Ya en su entrada se ven infinitas de luces eléctricas. La escalera que da acceso al salón de baile también se halla iluminada y adornada con arte. El amplio salón en donde se celebra la fiesta está vestido fantásticamente. Es su adorno de estilo cubista. Infinidad de figuras alegóricas se ven en los balconillos de los palcos. No existe un rincón en donde no haya una luz roja. La boca del escenario, en donde una orquesta incansable ejecuta los más modernos baillables, está presentada con la delicadeza natural de unas manos de artista. Del centro del salón cuelga una gran bola de cristales que hace bonitas combinaciones de luces. En fin, no es para describir el aspecto tan brillante que ofrece la sala. Todo lo que de esto podamos ahora decir resultaría muy poco, poquísimo.

El conjunto

Ya tenemos los tres factores principales para llevar a cabo una gran labor pedagógica y social. Ahora es necesario que todos nos preocupemos de sacar el mayor rendimiento posible a los sacrificios económicos que supone el Estado el sostenimiento de todas y cada una de las escuelas así instaladas. Nuestra labor inicial ha de consistir en procurar, por todos los medios, interesar de verdad al pueblo por la instrucción. Que cada ciudadano sea un ferviente enamorado de la Escuela, mejor un convencido de la inmensa y trascendental labor que ha de desarrollarse en la vida de nuestro país. Ciclos de conferencias, charlas íntimas organizadas por el maestro para las largas noches de invierno, así como la lectura, en esas simpáticas reuniones, de libros y periódicos, harán que los pueblos vayan familiarizándose cada día más con las cosas del espíritu, teniendo así las rudas faenas del día justa compensación. Creo haber dicho, y lo repito una vez más, que la labor del maestro de aldea no debe limitarse a la escuela, sino que ha de hacerse extensiva a toda la población adulta. Las bibliotecas escolares establecidas por D. Marcelino Domingo, han de llegar hasta el hogar más humilde para secundar la labor circulo-escolar del profesor. El libro, tan poco difundido en nuestra población rural, es una fuente de riqueza intelectual enorme, y su acción bienhechora no dejará de surtir efectos maravillosos. Deben, no obstante, ser objeto de escrupulosa selección los libros que se adquieran con destino a estas humildes bibliotecas circulares; pues si bien un buen libro es un compañero y un amigo insustituible, uno malo siembra el veneno de sus doctrinas, que arraigan de una manera pavorosa en las sencillas mentes de los que no poseen la suficiente cultura. No debe faltar en ninguna de estas bibliotecas, una buena dotación de tratados de agricultura, de avicultura, sericultura, arboricultura, etc., etc. Toda la atención que se dedique a estas importantísimas e indiscutibles fuentes de riqueza, será poca para hacer que desaparezcan los medios rutinarios que se emplean en nuestro agro para explotarlo. Hay que intensificar la cultura para que dejen nuestros labradores de limitarse a obtener de la tierra lo que buenamente puedan dar, que es lo escasamente necesario para mal vivir. Ha de forzarse la producción, enseñándoles la forma de obtener agua para convertir las tierras de secano en regadío, lo que quintuplicaría los medios de la cría de ganado que es nuestra gran riqueza inexplorada. El maestro ha de fomentar en todo lo posible el cooperativismo entre los labradores, fundando ca-

Del Gobierno civil

Jovan desaparecida. El vecino de la parroquia de Queizán del Municipio de Corgo, Alejandro Castro Vila, dió cuenta en el Gobierno civil que el día 22 del pasado mes de enero, desapareció de su compañía, una hermana suya llamada Cecilia, de 25 años de edad, ignorando su paradero. A fin de que procedan a su búsqueda y captura, se han circulado a la Guardia civil y demás agentes de la autoridad las oportunas órdenes.

NOTARIA

Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

LEA VD. EL PROGRESO

Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

TEMAS SOCIALES

La Escuela del Porvenir. Las parroquias para auxiliar con sus recursos a los que sufran pérdidas de animales o cosechas. Las cooperativas de producción y consumo, bien administradas y orientadas como ocurre en Dinamarca, serían la salvación de nuestro agro. Y nada más fácil que su implantación, pues aún cuando al principio los labradores se muestren reacios, convencidos del fracaso e inutilidad de las sociedades agrarias que hoy funcionan, cuyos beneficios son tan escasos, cuando se les explique la técnica del funcionamiento de las cooperativas agrarias sistema danés, tendrían que convertirse de su gran utilidad. Educados en ese ambiente de unión, los labradores terminarían por rendirse a ese sistema de práctico comunismo, confiando sus cosechas a la Cooperativa, cuya dirección estaría a cargo de personas de honradez y moralidad, escogidas entre los mismos labradores y orientadas por el maestro. Los sobrantes de las cosechas irían a los graneros comunes y el producto de su venta a la caja parroquial, la que correría con los tributos y los gastos de todos sus afiliados. Las Cooperativas de consumo tendrían a disposición de los labradores todos los artículos de necesidad que hoy se adquieren del comercio. Así se lograría que los beneficios obtenidos por este medio fuesen a parar a la caja común, ro busteciendo sus ingresos. Costeado por dicha caja se haría, cuando los ingresos lo permitiesen, un ensayo de roturación de monte inculto, con pozos artesianos, etc., en el que trabajarían todos los afiliados por igual. La producción íntegra de este trozo de tierra había de destinarse al fondo común. Obtenido el resultado que es de esperar, se continuaría el plan de roturación, repoblación forestal, cría de ganado, etc., hasta convencer prácticamente a los labradores de la superioridad del trabajo colectivo al individual. Toda esta labor de orientación y divulgación científica y social, ha de desarrollarla la Escuela del Porvenir, porque es la única institución capacitada para encaminar a las masas agrarias por el camino de la reivindicación social y económica. Y mientras esto no ocurra, mientras en todas las aldeas de España no funcionan estos

UNA MARAVILLOSA OPERETA TOTALMENTE CANTADA Y HABLADA EN ESPAÑOL

# Hay que casar al príncipe

de fastuosa presentación, protagonizada por

## MOJICA

el mejor tenor de habla española.

La sugestiva

### Conchita Montenegro y Miguel Ligeró

El formidable cómico de SU NOCHE DE BODAS QUE SE ESTRENA DOMINGO en el

## Teatro

### Círculo de las Artes

PRONTO

# El diablo blanco EL PRESIDIO

# Bar Nemesio

Gran éxito de la incomparable Orquesta bufo-humorística

## S P L A Y K

No dejen de admirar esta gran atracción, única en España. Sesión Vermouth gran moda, de 7 a 9.

Conciertos de 2 a 4 y de 10 a 12

# Especialista en partos

## Enfermedades de la mujer y niños

CONSULTORIO

### M. FERNANDEZ MARQUEZ

B. Ribadeneira, 9-1.º Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

# Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

Exito extraordinario de las bellísimas

## ANICHU

dueto formado por dos gentilísimas señoritas procedentes de los principales salones, cancionistas formidables, números individuales y de conjunto. Tangos argentinos. Canciones modernas.

Y de la gentilísima bailarina

## CONCHITA GRANERO

Aplaudidísima danzarina que está obteniendo muchos éxitos en el gran Café Méndez Núñez de La Coruña. MUY PRONTO: importantes debuts

## ADALON

cancionista concertista de mérito extraordinario.

## ANITA FLORES

Estrella de la canción. Arte, juventud, belleza. El número de variedades más importante que ha desfilado por la Región.

# TEATRO PRINCIPAL

• TODO MADRID LO SABIA, de M. Linares Rivas.  
• EVA INDECISA, de Honorio Maura.  
• LA TRAGEDIA DE MARICHU, de Arniches.  
• LA DIOSA RE, del mismo.  
• LAS VICTIMAS DE CHEVALIER, de Antonio Pazo.

Son los ESTRENOS de éxito más resonante en la actual temporada, las cuales pondrá en escena en este Teatro muy pronto, la gran Compañía de Comedias del Teatro Alkazar de Madrid.

PRIMERA ACTRIZ —  
**HORTENSIA GELABERT**  
PRIMER ACTOR —  
**JUAN ESPANTALEON**  
ACTOR COMICO —  
**PACO GALLEGO**

aserto, entre ellos uno de Santa Teresa y otro de San Juan de la Cruz. Carlos V y Felipe II, que eran muy católicos, eran enemigos de la Compañía.

Europa persigue a los Jesuitas, por que crearon una moral falsa, abandonando a los pobres.

El Papa Clemente XIII disolvió la Compañía de Jesús, por considerarla contraria al sosiego público.

Lee otros textos demostrativos de que está vigente la pragmática de Carlos III, que expulsó de España a los Jesuitas.

El discurso del Sr. Albornoz se desenvuelve en medio constantes interrupciones de los diputados católicos.

Después de otras muchas consideraciones acerca de lo que es y significa la Compañía de Jesús, el ministro de Justicia dice que se nacionalizan los bienes de dicha Compañía pasando al Estado con destino a obras benéficas y docentes, lo cual—agrega—tiene una doctrina jurídica.

La Compañía de Jesús—sigue diciendo el Sr. Albornoz—en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, no existe en España ni puede tener propiedades.

El decreto, por tanto, es inatendible. Los que lo combaten deben saberlo que hacen para ir a un recurso ante los Tribunales.

Voces de los diputados católicos: —¡A todo!

Vosotros—dice el Sr. Albornoz—déis lo que queráis, pero los juristas os escuchan se asombrarán de oiros.

El recurso entablado, es improcedente y estimando que se trata de una maniobra política, para evitarla he llamado al fiscal. (Ruidosas protestas de los católicos).

Desmiente el Sr. Albornoz, lo que los vasco-navarros dicen de que a los Jesuitas se les coloca en una situación de excepción en el mundo y afirma que la Compañía de Jesús no existe legalmente en ningún país de Europa, excepto en Bélgica.

Habla de los Observatorios de los Jesuitas, afirmando que el de Granada no vale nada y al del Ebro le dió el Estado más dinero que a ningún Centro docente.

Declara el Sr. Albornoz, que no hay que pensar en pensiones ni indemnizaciones para la Compañía de Jesús, mientras hay muchos millares de obreros parados.

Dirigiéndose a los escaños de los diputados vasco-navarros, dice que en sus labios la palabra católicos le parece un sacrilegio.

Los Sres. Beunza, Urquijo y otros protestan airadamente.

Los diputados izquierdistas dan gritos contra el Sr. Urquijo, pidiendo

do a viva voz que lo expulsen de la Cámara.

Prodúcese un formidable escándalo, en medio del cual D. Luis de Tapia da un viva a la España Laica. (Arreca el escándalo, que a duras penas logra contener el Sr. Besteiro).

**La guillotina.**

Se presenta una proposición incidental, en el sentido de dar la cuestión por suficientemente debatida y que se pase a otro asunto.

El Sr. CASTRILLO dice que no se explica el por qué ha de aplicarse la «guillotina» a este debate.

Le contesta el Sr. BESTEIRO, diciendo, entre otras cosas, que de seguir así se hacen interminables las interrelaciones.

El Sr. RUIZ FUNES interviene y manifiesta que se llevan tres sesiones con discusiones que a nada conducen.

Declara que después de hablar el ministro de Justicia debe considerarse terminado el debate.

Pónese a votación nominal—en medio de ruidosas protestas de los diputados vasco-navarros—la proposición incidental, que es aprobada por 189 votos contra 45.

Y después de acordar declarar fiesta nacional el día 11 de febrero, fecha de la proclamación de la primera República española, se levanta la sesión.

se, después de la ruidosa sesión de esta tarde, a recoger impresiones de la misma.

Interrogado acerca de ella el jefe del Gobierno Sr. Azáña, manifestó que el discurso del ministro de Justicia había sido admirable.

El ministro de la Gobernación declaró que el discurso del Sr. Albornoz había sido ordenado y magnífico.

D. Melquiades Alvarez explicó el por qué había votado en favor de la aplicación de la «guillotina», diciendo que lo había hecho por que estima que el decreto de expulsión y disolución de los jesuitas es constitucional, y, además, porque entienden que la Cámara tiene facultad para aplicar la «guillotina».

El conde de Romanones expresó que la proposición incidental aprobada por tan aplastante mayoría de votos, fué dar en la frente a Maura, añadiendo que no debió de aprobarse dicha proposición sin haber escuchado la palabra del ex-ministro de la Gobernación.

D. Miguel de Unamuno, al ser interrogado acerca del particular, declaró que él no podía prejuzgar si es o no admisible el recurso contencioso administrativo entablado por los jesuitas contra el Decreto de disolución y expulsión de la Compañía de Jesús.

**Reunión del Patronato Administrativo**

En el salón de ministros de la Cámara se reunieron esta noche, una vez terminada la sesión del Congreso, los miembros del Patronato recientemente designado para administrar los bienes que se expropian a los jesuitas.

Al salir de dicha reunión, fueron interrogados los que a ella asistieron, manifestando que, entre otros acuerdos, se había adoptado el de que se encargue de todo lo concerniente a la incautación de los bienes de los jesuitas, en Madrid, el director de Propiedades.

# La baja del ganado

Hemos recibido para su publicación, unas cuartillas de la «Unión de Tratantes de Ganado Vacuno de Galicia» sobre unas acusaciones que se formularon a dicha «Unión» respecto a la baja de la carne, las cuales insertaremos en el número de mañana, no pudiendo hacerlo hoy por falta de espacio.

También se quejen los aludidos tratantes, de la gran importación de ganado portugués que se realiza clandestinamente, especialmente por la parte de Zamora, con destino al mercado español.

Como esto de seguir realizando-se causaría una grave perjuicio a nuestros labradores, sería conveniente que por el Gobierno se circularan a las autoridades correspondientes, las oportunas órdenes a fin de que sea vigilada escrupulosamente la citada frontera y evitar que se siga introduciendo clandestinamente en nuestra nación, ganado procedente de la lusitana.

# Información de enseñanza

## Escalafón del Magisterio

La Dirección general de primera enseñanza ha dispuesto se abra el plazo para formular reclamaciones a los folletos terceros del primer escalafón, tanto de maestros como de maestras, formados con arreglo a su situación en 31 de diciembre de 1929.

Las reclamaciones serán presentadas en las respectivas secciones administrativas, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales.

## Comutación de asignaturas

De acuerdo con el informe del Consejo de Instrucción pública, el ministro ha dispuesto establecer normas generales respecto a la validez que asignaturas cursadas en unos Centros han tener en los estudios de otros, al objeto de evitar la resolución de casos análogos con criterio distinto, cosa posible hasta ahora.

En la orden que publica la «Gaceta» se determina la validez de asignaturas del Bachillerato para los estudios que se cursan en las Escuelas de Comercio, así como de las asignaturas cursadas en las Escuelas de Comercio para el Bachillerato. Se establece la comutación de asignaturas del Magisterio por las correspondientes del Bachillerato y las de éste que serán conmutables en las Escuelas Normales. Se declara la validez de estudios hechos en las Academias militares en relación con el Bachillerato y de asignaturas de éste para Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

## Los cursillos de selección

Ayer disertaron los siguientes profesores:

Srta. Pardo, sobre el tema «La Escuela, realidad social».

D.ª Justa Datas, sobre «Metodología de los cantos escolares».

D. Delio Mendaña, sobre «Corrientes eléctricas».

Las lecciones modelo estuvieron a cargo de la señorita Díaz y del Sr. Salgado Toimil, sobre «El limón y sus aplicaciones» y «Números ordinales y cardinales», respectivamente.

## Una fotografía

Los cursillistas, acompañados de los señores profesores del Tribunal, se hicieron una fotografía en los jardines de la Diputación, para perpetuar el recuerdo de la terminación de esta primera parte de los cursillos de selección.

## Una lección de despedida

Una comisión de maestros cursillistas, en representación de todos, ha pedido al maestro nacional de Foz, Sr. Salgado Toimil, que explique, al día siguiente de terminarse las clases, algo sobre la historia de los monumentos locales.

Es de elogiar este deseo de los jóvenes maestros, que a pesar de lo agotador de los ejercicios celebrados, no se muestran cansados, sino que reclaman aún una lección complementaria, a la que desean asistir los señores del Tribunal para testimoniárselos su gratitud y simpatía.

La asistencia de los Sres. Maestros cursillistas a esta lección, será voluntaria.

## Una carta

Los cursillistas han recibido una carta de sus compañeros de Zaragoza, en la que les piden su adhesión a una instancia por ellos dirigida al señor ministro de Instrucción Pública, pidiéndole ampliación de plazas.

Les deseamos un éxito rotundo en su justa petición.

# Extraña agresión

Ayer por la mañana, comparecieron ante la guardia civil del puesto de esta capital, cuatro vecinos de la inmediata parroquia de Albeiros, para poner en conocimiento que el vecino del lugar de la Gándara de Piñero de la misma parroquia, José Rego Sánchez, de 75 años de edad, había sido agredido en su propio domicilio hallándose herido de un tiro.

Inmediatamente se personó el sargento con una pareja en el domicilio del José Rego, el cual al ser interrogado por la benemérita sobre lo ocurrido, dijo que sería, aproximadamente la una de la madrugada, cuando ya se hallaba en el lecho, rompió un uno de los cristales de una ventana que comunica con una huerta y le dispararon dos tiros con una escopeta, alcanzándole uno en la muñeca de la mano izquierda.

Ignórase quien haya podido ser el autor de la agresión realizándose por la benemérita las oportunas gestiones para averiguarlo.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado que fué remitido al juez de instrucción del partido de la capital.

A mediodía ha sido el lesionado trasladado al Hospital de Santa María, donde fué operado por el doctor Vega Barrera que le amputó la mano por el tercio inferior.

para ver si los gastos que se precisan son o no de ese carácter, y por tanto, si el refuerzo de los ingresos se halla justificado, formando determinadas observaciones de carácter general, y llama la atención respecto concretamente a ciertos ingresos que aparecen por vez primera en los presupuestos de nuestro Municipio, o cuyas tarifas sufren modificaciones de importancia.

Una visión de conjunto de nuestra vida municipal desde 1912, en que se inician las grandes obras de urbanización, permite a la Cámara asegurar que desde entonces se ha llevado de año en año el importe de los presupuestos municipales, y que la intensidad de la labor municipal, así en las reformas urbanas como en la creación y mejora de servicios ha alcanzado en algunos de esos ejercicios el máximo desarrollo, y, por consiguiente, en inevitable correspondencia, se ha llevado al mayor esfuerzo posible por parte del vecindario en la aportación de los recursos necesarios.

Es, por consiguiente, la de ahora, la ocasión de hacer alto en la curva ascendente de los ingresos, y por tanto, del esfuerzo de los contribuyentes, estableciendo un punto más sosegado en la realización de iniciativas, que aun siendo muy respetables, y obediendo a un noble deseo, suponen en su realización un funesto quebranto para las economías de los vecinos, agotadas por la continuidad de un largo período de fuertes exacciones.

Y aún imponen con mayor claridad una saludable prudencia en la determinación de los gastos las circunstancias actuales, porque sobreviniendo una época de profunda crisis económica, que a todos por igual afecta, y anunciándose por el Gobierno de la República la concreción de unos presupuestos en los que se han de castigarse inaplazablemente los gastos y se han de incrementar los ingresos, es lógico que a esas nuevas exigencias que por la irrefutable razón de salud pública nos esperan, corresponda por parte de las corporaciones locales una más cuidadosa diligencia en no gravar excesivamente a sus contribuyentes, a fin de que puedan con el menor agobio posible contribuir a la normalización de la Hacienda Pública, que es obra eminentemente nacional y patriótica, a la que deben supeditarse no solo los patrimonios individuales sino las mismas aspiraciones de los organismos locales, que al fin y al cabo tanto el Estado como las provincias y los municipios se surten de la misma fuente, que es la economía de los ciudadanos.

Por otra parte entiendo esta Cámara, y somete este juicio a la serena y acertada consideración del excelentísimo Ayuntamiento, que si éste se halla ante la necesidad de totar servicios inexcusables, y por tanto de buscar recursos suficientes para esos servicios, ha de seguir en la elección de medios para lograrlos una norma que a nuestro parecer es perfectamente lógica.

Primeramente debe estudiarse con verdadero detenimiento las fuentes de ingresos establecidas en anteriores presupuestos para determinar si han rendido con arreglo a las tarifas señaladas en las respectivas ordenanzas el posible producto, o si no lo han rendido por causas apreciables y remediables, estudiando el efecto estadísticas de ingresos de ejercicios anteriores. Porque es posible que atendidos debidamente determinados servicios recaudatorios se lograra, sin reforzar tarifas ni crear nuevos impuestos, obtener la cifra precisa para las atenciones incluidas. Es ésta una labor verdaderamente meritoria en una corporación municipal, que más que en la confección de presupuestos ha de destacar su actuación como administradora de los mismos, cuidando celosamente la función recaudatoria.

Si este primer medio de reforzar los ingresos no fuera bastante para lograr los necesarios, podrían elevarse las tarifas en las imposiciones ya establecidas, en la medida justamente necesaria para alcanzar la cifra bastante, pero siempre en esa medida justa, sin traspasarla sin violentar el límite que la naturaleza de toda imposición ofrece, ya que no debe llegar más allá de un determinado porcentaje de la utilidad gravada.

Solo como recurso heroico, como remedio extremo, se puede acudir a la creación de nuevas imposiciones. Un eminente economista ha afirmado que es mucho más fácil aumentar la tarifa de una tasa a la cual el país está acostumbrado que crear una tasa nueva. La situación actual de nuestro municipio no exige ese nuevo sacrificio tributario.

(Continuad.)

# Después de la sesión

## La Ley del divorcio

Mañana, sábado, continuará en el Parlamento el debate sobre la Ley del divorcio, creyéndose que este debate terminará inmediatamente.

## Besteiro, quiere recobrar la voz

Hablando con los representantes de la Prensa el presidente del Congreso D. Julián Besteiro, después de la ruidosa sesión de esta tarde, manifestó que tiene la esperanza de que en la sesión de mañana habrá calma y podrá recobrar la voz perdida hoy.

## Animación

Después de la movida sesión de esta tarde, los pasillos del Congreso estuvieron animadísimo, comentándose mucho lo referente al debate sobre el decreto de disolución y expulsión de los Jesuitas y la aplicación de «guillotina» a dicho debate.

## Explicando una actitud

El diputado radical-socialista, D. Mariano Muñoz, que durante la sesión interrumpió airadamente a los diputados católicos, explicaba en los pasillos de la Cámara su actitud, diciendo que la adoptó indignado por que los vasco-navarros se dedicaron a interrumpir en todo momento, impidiendo hasta donde pudieron que hablasen el ministro de Justicia y el propio presidente de la Cámara.

## Companys censura a Carrasco

El diputado de la Esquerra catalana Sr. Companys, comentando el debate sobre el decreto de expulsión y disolución de los Jesuitas, manifestó que lo hecho por el señor Carrasco Formiguera, poniéndose al lado de los diputados católicos, es algo imperdonable.

Añadió el Sr. Companys, que el Sr. Carrasco Formiguera está desde hace tiempo distanciado de sus electores.

## Juicios sobre el discurso de Albornoz

Los periodistas que hacen información en el Congreso, dedicaron

# brillantinas

Se venden a granel en la

**DROGUERIA GALAICA**  
(Frente a la Diputación)

# La suscripción para las víctimas de Arnedo, Castilblanco, Jeresa y Epila

Rogamos a todos los simpatizantes y personas de buen corazón que sientan algo de humanidad por el caído, ayuden a engrosar esta suscripción antes de las dos de la tarde del domingo, 7, día en que se cerrará definitivamente.

Para tal fin esta comisión abrió listas de donantes en los siguientes puntos:

Círculo de las Artes, Café Español, Centro Mercantil, Café España, Café Suizo, Bar Mundial, Bar Nemesio, Bar del Centro, Bar René, Casa Marey, Casa Daniel Bao y Centro Obrero.—La comisión del Centro Obrero.

# Los bailes populares de Carnaval

En el Teatro Principal

Ayer se celebró en el Teatro Principal un animado baile popular organizado por ser el Jueves de Comadres.

Concurrieron numerosas máscaras, durante la animación hasta bien pasadas las cinco de la mañana.

En el mencionado coliseo habrá también animados bailes el sábado, domingo y martes próximos.

En el Suizo

El próximo domingo, desde las diez y media de la noche hasta las cinco de la mañana, habrá un baile popular en el Café Suizo.

Amenizará esta fiesta carnavalesca, la afinada banda «Checo-estay», y se regalará a las concurrentes un número para el sorteo de un hermoso vestido que se expuso en los escaparates de un comercio de la calle de la Libertad.

# Camara de Comercio

## Los presupuestos municipales

Al Excmo. Ayuntamiento de Lugo.

D. Angel Carro Crespo, vicepresidente primero, en funciones de presidente, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, y representación, con la mayor consideración, expone:

Que hallándose expuesto al público el proyecto de presupuesto para 1932, formado por la excelentísima Corporación municipal, así como las ordenanzas para el cobro de exacciones, esta Cámara, en uso de los deberes que como Corporación de carácter oficial le imponen la ley de 29 de junio de 1911 y el reglamento de 26 de julio de 1929, ha examinado dicho presupuesto y las referidas ordenanzas, en la parte que puede afectar a los intereses del comercio y de la industria, y aun cuando el tiempo de que dispone no le permite un estudio a fondo de los citados proyectos; la redacción de un escrito en que pudiera compararse el nuevo presupuesto con los anteriores y el desenvolvimiento de estos en sus respectivos ejercicios, y un examen de las necesidades y exigencias de la vida municipal de inexcusable atención,

# Boletín Oficial

## Extracto

El «Boletín Oficial» de ayer inserta lo que sigue:

Circular del Gobierno civil dando cuenta de haberse autorizado por la Dirección general del Tesoro público, la prórroga del período voluntario de adquisición de patentes de automóviles de alquiler, hasta el 15 del actual.

Circular del Consejo provincial de Primera Enseñanza con la lista de maestros aspirantes a interinidades y la relación de las escuelas vacantes en la actualidad cuya provisión se anuncia.

Decreto del ministerio de Hacienda sobre la designación de vocales natos de las Comisiones de evaluación.

Edictos de la Alcaldía de esta capital, dando cuenta de haber quedado desiertas varias subastas para suministro de artículos alimenticios a los establecimientos benéficos del Municipio anunciando a quéllas nuevamente.

Cédula de emplazamiento del Juzgado de instrucción de Sarria y acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el 31 de diciembre último.

# Medico

## L. VILABELLA

CASTELAR, 1  
Frente al Banco de España)

## Colonia Clavel

perfume intenso a diez pesetas litro  
En la DROGUERIA GALAICA

## Esencias superiores

En varios perfumes - Se venden a granel  
En la DROGUERIA GALAICA  
(Frente a la Diputación)

# Colonia Lilas

de perfume delicado  
Se vende a granel en la

**DROGUERIA GALAICA**

# Gran baile de máscaras

- - SABADO DIA 6 - -  
A las 10 1/2

# TEATRO PRINCIPAL

# LOS QUE VIAJAN

Salió ayer en el tren expreso para Madrid con objeto de asistir a la reunión de directores de Escuelas Normales que se celebrará en el ministerio de Instrucción Pública este día, la señorita Ana María Múgica, directora de la Normal de Lugo.

—Llegó de Madrid, el oficial de Telégrafos de servicio en el Gabinete del presidente de la República, D. Julio Veloso.

# Los que viajan

Salió ayer en el tren expreso para Madrid con objeto de asistir a la reunión de directores de Escuelas Normales que se celebrará en el ministerio de Instrucción Pública este día, la señorita Ana María Múgica, directora de la Normal de Lugo.

—Llegó de Madrid, el oficial de Telégrafos de servicio en el Gabinete del presidente de la República, D. Julio Veloso.

# Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía  
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.

Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clase Laboriosa»

Lavados e inyecciones  
Asistencia dentro y fuera de población.

Consulta de 3 a 5  
Ronda de Santiago (Mosquera) número 55-2º

# Gran baile de máscaras

- - SABADO DIA 6 - -  
A las 10 1/2

# TEATRO PRINCIPAL

# Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. — Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. — LUGO  
Ondulación permanente desde 25 pesetas

# Gran baile de máscaras

- - SABADO DIA 6 - -  
A las 10 1/2

# TEATRO PRINCIPAL

# Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. — Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. — LUGO  
Ondulación permanente desde 25 pesetas

# CARNIVAL

## BAILES Y ASALTOS

EN CENTROS Y SOCIEDADES, CONFETTI Y SERPENTINAS, CARTAS Y ANTI-FACES

PIDAN PRECIOS

## PAPELERIA E IMPRENTA

### LOMBARDEO

SUCURSAL DE LUGO  
SAN PEDRO 11 TELEFONO 148

# Sociedad de Maestros Sastres de LUGO

Esta asociación en junta general celebrada, acordó no admitir forros.

# BENITO A. GOMEZ

MEDICO-CIRUJANO  
EX-PROFESOR AYUDANTE en el  
HOSPITAL DE SANTIAGO SANTO DOMINGO 8 PRAL.

# Gran baile de máscaras

- - SABADO DIA 6 - -  
A las 10 1/2

# TEATRO PRINCIPAL

# Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. — Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. — LUGO  
Ondulación permanente desde 25 pesetas

# Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 5-200. Manifestaciones de Cabanellas y Sanjurjo

Los nuevos directores de Carabineros y de la Guardia civil, general Sanjurjo y Cabanellas, han sido interrogados por los representantes de la Prensa, a los que hicieron escuetas manifestaciones.

El general Cabanellas declaró que conoció su nombramiento para el cargo de director general de la Benemerita, después de haberse firmado.

Con la República—agregó—no se hace política en el Ministerio de la Guerra.

Considera el prestigio general muy honroso para él, el alto cargo que se le acaba de confiar y declaró que en el procurará que la Guardia civil sea lo que siempre fue, no apartando al Benemerito Instituto de su verdadera función.

El general Sanjurjo dijo: —Soy un soldado al servicio del país. El Gobierno me envía a la Dirección de Carabineros y en este puesto procuraré como siempre servir a España.

**Suplicatorio denegado**

La comisión de suplicatorios la acordado denegar el que se le solicitó para procesar al escritor y diputado D. Angel Sanblancat.

**La Unión General de Trabajadores y los ferroviarios**

El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, acordó recomendar a la Ejecutiva del partido socialista, que apoye al Sindicato Nacional Ferroviario cerca de los Poderes públicos, en lo que se refiere a las mejoras que el personal de ferrocarriles tiene solicitadas hace algún tiempo.

**La suspensión de periódicos**

Una Comisión de directores de periódicos madrileños se entrevistó con el ex-ministro de Estado don Alejandro Lerroux, como vicepresidente de la Asociación de la Prensa madrileña, para que interceda en lo referente a la suspensión de periódicos, a fin de evitar que éstas sean indefinidas.

**El Sr. Lerroux prometió a los comisionados visitar mañana al jefe del Gobierno, acompañado de los directivos de la Asociación de la Prensa, para hablar al Sr. Azaña del asunto.**

**El Nuncio y la expulsión de los jesuitas**

Varios periodistas se entrevistaron con el Nuncio de S. S. en Madrid, monseñor Tedeschini, interrogándole acerca de la nota de protesta que elevó al Gobierno con motivo del decreto de expulsión y disolución de la Compañía de Jesús.

Manifestó monseñor Tedeschini a los reporteros, que nada podía decir sobre el particular, por vedarse el secreto diplomático.

Añadió que lo único que podía decir, era que además de la aludida nota de protesta, había enviado dos memorándums en los cuales se expresa al Gobierno el deseo de que el decreto de referencia se cumpla sin excesivo rigor.

**Merced a una niña se fugan varios maleantes**

Desde días, la Guardia civil de Carabanchel había detenido a varios maleantes acusados de perpetrar atracos a mano armada.

Esta tarde, se presentó en la Comisaría donde los detenidos se hallaban esperando la resolución judicial, una muchacha de once años de edad, la cual pidió al agente de guardia D. Ildefonso Martín que le permitiera llevar comida a los detenidos.

El policía accedió y cuando la niña llevaba las viandas, los maleantes se echaron sobre el agente, al que golpearon, derribándole al suelo.

En auxilio del agredido acudió otro compañero, pero todos los maleantes habían ya desaparecido.

Practicanse activas pesquisas para capturarlos.

**Sangrínato suceso**

Comunican de Granada, que ayer por la tarde, circularon en aquel capital rumores de que en el pueblo de Hija de la Sierra, habían ocurrido graves sucesos de carácter social.

Posteriormente se tuvo conocimiento de que tales rumores no eran exactos, pues según un comunicado enviado al Gobierno civil por el alcalde del mencionado pueblo, lo ocurrido fué que un vecino llamado José Alvarez disparó varios tiros contra un hombre y una mujer, haciendo de gravedad a ambos.

El agresor se dio a la fuga, realizándose gestiones encaminadas a detenerlo.

**Incidentes con motivo de la entrega de un Colegio de los Jesuitas**

Valladolid.—Se ha verificado la entrega a las autoridades, del Colegio de los Jesuitas.

Durante el acto de entrega de dicho Colegio, un grupo de jóvenes dio vivas a la Compañía de Jesús y a Cristo Rey, intentando agredir al alcalde.

Algunos de los aludidos jóvenes fueron detenidos.

**En Azeitúa**

San Sebastián.—Salíó para Azeitúa, con objeto de incautarse del Santuario de los Jesuitas, el gobernador civil de la provincia.

**Sobre la reciente intenciona revolesionaria**

Paris. El diario de esta capital «Le Journal», publica una información referente al que dicho periódico llama movimiento soviético registrado en España el día 7 de enero último.

Afirma que dicho movimiento lo dirige un personaje ruso de gran valía entre los elementos soviéticos.

Añade «Le Journal», que Manousky—personaje ruso—se lamenta sin reservas de que no se supiera aprovechar debidamente la situación de España para el éxito de dicho movimiento soviético.

**El conflicto chino-japonés**

Tokio.—El Gobierno nipón contestando a varias potencias, ha manifestado que las fuerzas japonesas cesarán en sus hostilidades contra los chinos, en determinadas condiciones.

Los chinos, después de rudos combates, siguen siendo dueños de la situación en la Estación Norte de Shanghai.

**La catástrofe de Santiago de Cuba**

La Habana.—Recíbense nuevos detalles de la catástrofe acaecida en Santiago de Cuba.

Se ha proclamado en dicha ciudad la ley marcial, para evitar el bandillaje.

Las tropas tienen orden de disparar sin previo aviso, contra cualquier persona que se dedique al saqueo.

Hasta ahora solo se sabe que las víctimas son unas trecientas, entre muertos y heridos.

No obstante, la Jefatura de Policía ha facilitado una nota diciendo que se cree que entre los escorbados hay más de un centenar de víctimas.

Prsiguen con toda actividad los trabajos encaminados a recoger los muertos que pudieron hallarse entre las ruinas de la parte de la ciudad que quedó destruida.

Esta mañana, se registraron en Santiago de Cuba otras tres sacudidas sísmicas de poca intensidad, y afortunadamente no ocasionaron nuevas víctimas ni más daños.

El Gobierno cubano calcula, por los datos que pose, que las pérdidas materiales causadas por el terremoto, se elevan a unos doscientos millones de dólares.

**PUBLICACIONES**

«El Financiero»

He aquí el sumario del número 1.608 de esta importante revista mensual:

Interpretación económica del hecho diferencial de Cataluña, por Javier Ruiz Almansa. Apostillas a la conferencia del Sr. Ventosa; invariables siempre en nuestro puesto, por J. G. Ceballos Peres. Exposición de la crisis económica mundial durante 1931; principales manifestaciones, por R. Perpiñá Grau. La realidad económica de España como derivado de la situación política; texto taquigráfico de la conferencia del ex-ministro de Hacienda, D. Juan Ventosa Calvell, en el Círculo de la Unión Mercantil. El ministro de Haciendas, Sr. Carner, contesta al ex-ministro de Hacienda, Sr. Ventosa. Opinión del gobernador del Banco de España sobre la conferencia del Sr. Ventosa. La Asamblea de Burgos sobre el Estatuto catalán. Epidemia sediciosa: La situación política y el orden público. Avisos oficiales. Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendive. Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés. Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán. Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política, económica y financiera. Notas varias. Aviación y navegación aérea: Las líneas aéreas trasatlánticas. Pesca y conservas: Contingencias y contingencias, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general. Aduanas, aranceles y asuntos comerciales: Sobre los contingentes de importación. Importación y exportación: El comercio del vino en Italia. De todas partes. Notas varias. Bibliografía. Balances. Banco de España y principales Bancos de emisión extranjeros. Suplemento de cotizaciones bursátiles nacionales y extranjeras, juntas, sorteos, dividendos y cupones, subastas y concursos.

**Gran taller de carrocerías de PEREZ y SEIJAS**

Se hacen carrocerías de ómnibus y turismo y se arregia toda clase de carruajes.

Prontitud y economía. Avenida de Montero Rios (al lado de la fábrica de aserrar Casa de Sarceda-Lugo.—Teléfono 129-R.

**LA BOLSA**

Cotizaciones del día 4 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza:

**Fondos públicos**

Eterior 4%	64 6
Exterior 4 1/2%	74 75
Amortizable 4%	71 50
Id. 5%	88 50
Id. 5% 1917	82 75
Id. 5% 1926	91 50
Id. 5% 1927 c. imp.	178 00
Id. 5% 1927 s. imp.	90 00
Id. 3%	65 50
Id. 4%	78 00
Id. 4 1/2%	79 25
D. Ferroviaria 5%, serie A.	86 00
Id. 5%, serie B.	81 00
Id. 5%, serie C.	80 00

**Varios valores**

Cédulas Hipotecarias 4%	8 50
Id. Id. 5%	89 75
Id. Id. 6%	99 75
Id. Argentinas 6%	312
Obligaciones Marruecos.	81 00
Acciones Banco España.	487 00
Id. Id. Hipotecario.	330 00
Id. Id. Crédito	600 00
Id. Id. Hispano A.	600 00
Id. S. Duro Feiguera.	145 00
Id. C. A. Tabacos.	192 00
Id. Ferrocarril M. Z. A.	86 00
Id. Id. Norte.	277 00
Id. G. Azucarera (pref.)	100 00
Id. Id. (ord.)	50 25

**Bolsin Asuarera**

Banco B. del Rio de la Plata	115 00
D. Peñarroya 6%	99 50
Acciones Comp. Tel. 7%	99 50

**Bolsin Paris**

Libras.	87 71
Pesetas.	197 25
Libras.	27 25
Dollars.	25 40
Swiss.	495 50
Belgas.	354 00

**Bolsin Londres**

Francos	87 71
Pesetas.	44 80
Libras.	67 06
Dollars.	34 2
Argentina.	39 75

**PERDIDA**

de un cavillo de señora, de oro y platino con una perla en el centro, extraviado en la tarde del día tres, desde la plazuela de San Fernando hasta Santo Domingo. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Redacción de este periódico, donde se le gratificará.

**H. EUROPA**

CASA PARA VIAJEROS

Acaba de instalarse en la calle de la Catedral número 20. Cuenta con espléndidas habitaciones para familias, gabinetes para caballeros, cuarto de baño y calefacción. Hermosas vistas al paisaje. Trato esmerado y economía.

Teléfono 11 X

**RECEPTOR RCA**

por 1175 ptas. Superette

**SUPER-HETERODYNO**

OCHO VALVULAS

VALVULAS MULTI-MOD. PENTODO Y CONTROL DE MATICES TONALES

UN PRODUCTO DE LA RADIO CORPORATION OF AMERICA

Pida una audición en su domicilio sin compromiso de compra

**Bazar Quico**

Santo Domingo 4

**Gran Tintorería LA CUBANA**

Expertos químicos tintoreros

Llámenos por el teléfono 205 o visítenos personalmente y mandaremos un mensajero a recoger a su domicilio, mándenos su traje viejo y se lo dejaremos como nuevo prucvelo y se lo convencerá. Contamos con los más modernos aparatos HOFF-MAN, para limpieza, planchado y desinfección.

Se repasa la ropa sin gasto adicional alguno, se plancha un traje mientras el cliente lo espera.

PRONTITUD, ESmero y ECONOMIA

Se reciben encargos por ferrocarril y automóviles de línea.

MIÑO, 20 - LUGO

**F. Montesino**

Armañá 1 - (frente a la Gran Bretaña)

Fabricación de colchonería

Cuties de todas clases

Lana, corcho y borras

Reformas Servicio a domicilio

**ALMONEDA**

Se hace en la casa número 37 de la Carretera de la Coruña.

**ALMANAQUE**

Hoy: Santa Agueda, patrona de Escatrón, Torrecilla y Balladur, Santa Calamanda, virgen y San Albino

Sale el Sol a las 7:22 se pone a las 5:35 La Luna sale a las 7:3 de la mañana y se pone a las 4:20 de la tarde.

**PAQUITA POL BOUZAS**

falleció el día 4 de febrero de 1932

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

D. N. P.

Sus desconsolados padres, D. José Pol y D.ª Manuela Bouzas; su hermano D. Antonio, hermana política D. Dolores; su abuelo don Juan Pol, tíos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad asistan a la función de entierro, que se celebrará el sábado, día 6, a las once de la mañana en la parroquia de San Froilán y a la conducción del cadáver a las 13 del mismo día desde la casa mortuoria, Avenida de Moret 8, hasta el cemente-general.

Lugo 5 de Febrero de 1932.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.



**mafe la TOS**

con pastillas MORELLO



**VENUS**

Calidad superior

**LA REGIONAL**

FABRICACION NACIONAL

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

**H. EUROPA**

**RECEPTOR RCA**

**SUPER-HETERODYNO**

**Bazar Quico**

**Gran Tintorería LA CUBANA**

**F. Montesino**

**ALMONEDA**

**ALMANAQUE**

**PAQUITA POL BOUZAS**

**LA SEÑORITA PAQUITA POL BOUZAS**

**F. Montesino**

**Gran Tintorería LA CUBANA**

**F. Montesino**

**La Lechería Sánchez**

Tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que viéndose obligado a aumentar el pedido de este artículo y no reparando en sacrificios, ha podido conseguir el traer leche fresca todas las mañanas de Conturiz, Cotá, Santa María Alta y Castroverde y por las tardes, en todos los trenes, de las montañas de Curtis.

También se expenden huevos y quesos del país, especialidad de esta casa.

Servicio a domicilio al precio de 0'50 pts., en el mostrador a 0'60 pts.—Ruanueva 21 y San Pedro 46, Teléfono 70.

SERVICIO PERMANENTE

**Del baile rojo y negro**

Entre los escaparates de los comercios, que estos días se ven adornados de rojo y negro, con motivo del gran baile que se celebrará en el Círculo, merece especial mención el presentado por «Casa Arturo», no solo por su gusto en la presentación de los artículos, sino también por las cosas tan bonitas y originales que exhibe en adornos para vestidos, encajes, flecos seda, flores, pendientes, collares, imperdibles, guantes de piel e infinidad de chucherías más que solo podrá encontrar en CASA ARTURO.

**PERDIDA**

de un cavillo de señora, de oro y platino con una perla en el centro, extraviado en la tarde del día tres, desde la plazuela de San Fernando hasta Santo Domingo. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Redacción de este periódico, donde se le gratificará.

**H. EUROPA**

**RECEPTOR RCA**

**SUPER-HETERODYNO**

**Bazar Quico**

**Gran Tintorería LA CUBANA**

**F. Montesino**

**ALMONEDA**

**ALMANAQUE**

**PAQUITA POL BOUZAS**

**LA SEÑORITA PAQUITA POL BOUZAS**

**F. Montesino**

**Gran Tintorería LA CUBANA**

**F. Montesino**

**Gran Tintorería LA CUBANA**

**F. Montesino**

**Gran Tintorería LA CUBANA**

**LA BOLSA**

Cotizaciones del día 4 comunicada por el Banco de La Coruña en esta plaza:

**Fondos públicos**

Eterior 4%	64 6
Exterior 4 1/2%	74 75
Amortizable 4%	71 50
Id. 5%	88 50
Id. 5% 1917	82 75
Id. 5% 1926	91 50
Id. 5% 1927 c. imp.	178 00
Id. 5% 1927 s. imp.	90 00
Id. 3%	65 50
Id. 4%	78 00
Id. 4 1/2%	79 25
D. Ferroviaria 5%, serie A.	86 00
Id. 5%, serie B.	81 00
Id. 5%, serie C.	80 00

**Varios valores**

Cédulas Hipotecarias 4%	8 50
Id. Id. 5%	89 75
Id. Id. 6%	99 75
Id. Argentinas 6%	312
Obligaciones Marruecos.	81 00
Acciones Banco España.	487 00
Id. Id. Hipotecario.	330 00
Id. Id. Crédito	600 00
Id. Id. Hispano A.	600 00
Id. S. Duro Feiguera.	145 00
Id. C. A. Tabacos.	192 00
Id. Ferrocarril M. Z. A.	86 00
Id. Id. Norte.	277 00
Id. G. Azucarera (pref.)	100 00
Id. Id. (ord.)	50 25

**Bolsin Asuarera**

Banco B. del Rio de la Plata	115 00
D. Peñarroya 6%	99 50
Acciones Comp. Tel. 7%	99 50

**Bolsin Paris**

Libras.	87 71
Pesetas.	197 25
Libras.	27 25
Dollars.	25 40
Swiss.	495 50
Belgas.	354 00

**Bolsin Londres**

Francos	87 71
Pesetas.	44 80
Libras.	67 06
Dollars.	34 2
Argentina.	39 75

**PERDIDA**

de un cavillo de señora, de oro y platino con una perla en el centro, extraviado en la tarde del día tres, desde la plazuela de San Fernando hasta Santo Domingo. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Redacción de este periódico, donde se le gratificará.

**H. EUROPA**

**RECEPTOR RCA**

**SUPER-HETERODYNO**

**Bazar Quico**

**Gran Tintorería LA CUBANA**

**F. Montesino**

**ALMONEDA**

**ALMANAQUE**

**PAQUITA POL BOUZAS**

**LA SEÑORITA PAQUITA POL BOUZAS**

**F. Montesino**

**Gran Tintorería LA CUBANA**

**F. Montesino**

**Gran Tintorería LA CUBANA**

**F. Montesino**

**Gran Tintorería LA CUBANA**

**F. Montesino**

**Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Lugo**

CONVOCATORIA

Por orden del Sr. Presidente y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 46 del Reglamento, se convoca a todos los colegiados para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Febrero, en primera y única convocatoria, a las doce horas y en el local social, calle del Doctor Castro, 18, 1.º, derecha, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de las cuentas correspondientes al año 1931.
- 3.º Discusión y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos que ha de regir durante el año en curso.
- 4.º Lectura de la Memoria de Secretaría.
- 5.º Elección de Vicepresidente, Contador, Secretario y Vocales de los partidos de Villalba, Chantada, Sarria, Fonsagrada y Mondoñedo, por correspondientes cesar reglamentariamente a los señores que en la actualidad desempeñan dichos cargos.
- 6.º Todos cuantos asuntos que en relación con el Colegio deseen tratar la Junta de Gobierno o los Colegiados.

Se advierte que según lo preceptuado en el Reglamento la asistencia es obligatoria, debiendo justificarse oportunamente el que por cualquier causa no pueda asistir.

Lugo, 25 de Enero de 1932.

El Secretario,  
Casto González Méndez

V.º B.º  
El Presidente,  
José Lomas Diaz

**Academia Central de Corte y Taller de Confección**

de Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.º derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastré y trajes marinera para niños y trajes esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.º-derecha, Café Mercantil.

**Venta de papel blanco**

En la Administración de este periódico se vende papel blanco del tamaño de 64 X 88 al precio de catorce pesetas resma de quinientos pliegos.

**Pérdida de una pulsera**

Se ruega a la persona que haya encontrado una pulsera, extraviada uno de estos días en esta población la entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

**ALMONEDA**

Se hace en la casa número 37 de la Carretera de la Coruña.

**ALMANAQUE**

Hoy: Santa Agueda, patrona de Escatrón, Torrecilla y Balladur, Santa Calamanda, virgen y San Albino

Sale el Sol a las 7:22 se pone a las 5:35 La Luna sale a las 7:3 de la mañana y se pone a las 4:20 de la tarde.

**PAQUITA POL BOUZAS**

**LA SEÑORITA PAQUITA POL BOUZAS**

**F. Montesino**

**Gran Tintorería LA CUBANA**

**F. Montesino**

**COCINAS ECONOMICAS FUNDICION**

**Manuel Malingre Ludeña**

MANUEL MALINGRE LAMAS-SUCESOR

Apartado nº 44 • ORENSE •



**CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO**  
 EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &  
 ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL TUBERCULOSIS, RAQUITISMO  
 SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER  
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2. LA CORUÑA

**Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maiz, salvados y paja**  
**JOSE HERRERO LOBEJON**  
 (Frente a la estación del Ferrocarril)  
 TELEFONO NUMERO 3  
 Vendedor del ABONO MINERAL marca CROS

**Publicidad económica de negocios breves**

**Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA**  
 de encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalizaciones en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y senados.  
 Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.  
 Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

**TRASPASO.** Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.  
 Diríjase a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º, Teléfono 29 Lugo

**SE VENDE** la casa núm. 16 de la calle de la Cruz de esta Capital, de amplia planta baja, dos pisos y tercio abohardillado, con huerta y patio a su parte posterior, propios para solares, con frente a la calle de Armañá.  
 Diríjase a la AGENCIA REIJA, San Marcos 27 Lugo.

**SE ALQUILA** hermoso piso capez para numerosa familia con cuarto de baño y calefacción, sito en la Calle de Santiago núm. 2. Informarán en la misma.

**POR FALLECIMIENTO** de doña Magia Pérez se traspasa la tienda de ultramarinos situada en la calle de Boloño Rivadeneira esquina Ruaneva núm. 76.

**VENTA DE UNA CASA.** Se vende la núm. 22 de la calle de la Cruz nueva construcción, de dos pisos y bajo propio para establecimiento. Para informes en el 2.º piso de la misma.

**VENTA VOLUNTARIA.** Eneí despacho del Procurador D. Benigno López Sánchez, 14 de Abril 8, bajo, se vende una casa con sus holgazas que tiene adherentes por su frente y espalda, sito en la Calzada del puente de esta población y que confina por el Norte con terreno o huerta de Carmen Prado. Este alpendre de Indalecio Pallín, Sur o frente camino que desde la Calzada del Puente conduce al barrio del Carmen y al Oeste otro camino que dirige al lugar de Pousadela.

**SE ALQUILA** un piso con seis habitaciones, comedor, cocina y galería de moderna construcción, Avenida Montero Ricos 18 2º. Informarán 16 bajos.

**Clinica del Dr. Benavent**  
 OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA  
 Felido núm. 1. LA CORUÑA

**Importante casa de San Sebastián,** dedicada a ventas a plazos, solicita activos agentes para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes indicando referencias a P. 8 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

**VENDO** centeno, cebada, paja, salvado y harinas. Carbones minerales y vegetales. Fábrica de chocolates. Ronda de la Coruña número 86 Puerta de San Fernando, al lado del depósito de gasolina. Teléfono 248-Generoso Prieto.

**Licenciados del Ejército LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA,** se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.  
 Oficinas: calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29, Lugo.

**SE VENDE** la casa número 9 de la Ronda de Castilla. Demos facilidades de pago. Para informes D. Tomás Ramos, Manuel Cortina 3 duplicado, Madrid.

**ARRIENDO.** Se hace de espacios para almacenar para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.  
 Referencias en la misma calle: Pujol y Arriaga.

**VENTA DE UNA CASA.** Se vende la número 7 de la calle de las Huertas, San Roque, consta de dos pisos y tienda y tiene luces a la parte trasera. Para informes San Pedro 62 barbería.

**CASA COMPRA VENTA.** Calle de Armañá núm. 12. Se compran to la clase de ropas usadas y de objetos. Se hacen buenos precios. Visítenos y se convencerá.

**SE TRASPASA** la acreditadísima casa de comidas y huéspedes de la Ronda Coruña número 5. Lugo.

**SE VENDEN** los utensilios para fabricar gaseosas con motor, llenador y un coche marca Dodge. Para informes Conde Pallares núm. 8.  
**OCASION.** Por ausentarme vendo un aparato de radio «Majesti», de ocho lámparas. Es un aparato americano, superior, completamente nuevo. Puede verse Polvorín 20. Francisco Mondina.

**PAPEL VIEJO**  
 Se vende a cinco pesetas arroba en la Administración de este periódico.

**Mercado de ganados EN MADRID**  
 Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 3'09 a 3'13; cebones gallegos regulares, de 3'00 a 3'06; vacas gallegas buenas, de 3'00 a 3'06; vacas gallegas regulares, de 2'90 a 3'00; toros gallegos, de 3'10 a 3'17; el ganado leonés, extremeño y andaluz, se cotizó a precios más bajos.  
 Terneras.—Castilla fina de primera, de 4'78 a 5'13; Castilla fina de segunda, de 4'35 a 4'78; montañesas de primera, de 4'35 a 4'78; montañesas de segunda, de 4'13 a 4'56; asturianas de primera, de 4'13 a 4'56; gallegas de primera 3'83 a 3'91; id. de segunda, 3'48 a 3'53.  
 Cerdos.—Blancos y chatos, de 2'60 a 2'67; blancos (corral), de 2'50 a 2'65; murcianos buenos, de 2'30 a 2'33; andaluces, de 2'20 a 2'23; extremeños, de 2'20 a 2'23.  
 Nota.—Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza.  
**EN BARCELONA**  
 Vacuno.—Terneras gallegas, a 3'80; vacas del país, de 3'00 a 3'20; bueyes del país, de 3'00 a 3'20; terneras extremeñas, de 3'70 a 3'80.  
 Cerdos.—Blancos del país, de 2'75 a 3'00; valencianos, de 2'75 a 3'00; mallorquines, de 2'60 a 2'70.  
 Impresión del mercado.—Muchas existencias en ganado de cerda y pocas en vacuno.

**Lloyd Norte Alemán**  
 Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
 Próximas salidas de LA CORUÑA  
 Precio en 3.ª clase Pesetas  
 20 de Enero 638'50  
 5 de Febrero 638'50  
 25 de Febrero 593'50

SIERRA CORDOBA  
 SIERRA MORINA  
 MADRID

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.  
 Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.  
 Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

**PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA**  
 Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.  
**PETICION DE PLAZAS.** Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.  
**FELIPE RODRIGUEZ REY.**—Plaza de Mina, 1, bajos  
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA.—NORDLLOYD.—LA CORUÑA

**Compañías Hamburguesas**  
 SERVICIO RAPIDO DE VAPORES  
 Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
 PRECIOS DE TERCERA CLASE Pesetas

1 de Febrero	MONTE PASCOAL	663'50/698'50
10 de Febrero	GENERAL OSORIO	573'50/608'50
19 de Febrero	MONT OLIVIA	643'50/678'50
8 de Marzo	ANTONIO D. LFINO	635'50/670'50
23 de Marzo	MONT SARMINTO	663'50/698'50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase camarotes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.  
 Los pasajeros que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.  
 En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas 125 sobre el precio de tercera clase corriente.  
 Para más informes diríjase al Agente General

**CINQUE FRASE,** Compostela, O. LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FRASE

**Mala Real Inglesa**  
 VAPORES DE IDA  
 Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarote cerrado Pesetas
Febrero 15 Lunes	ARLANZA 613'50 648'50
Marz 7 Lunes	ASTURIAS 613'50 648'50
Marz 21 Lunes	ARLANZA 613'50 648'50
Abril 4 Lunes	ALCANTARA 613'50 648'50
Abril 18 Lunes	ARLANZA 613'50 648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de 365, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amañada por sus orejetas.  
 Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires  
 Vapores Asturias y Alcantara 103-6  
 Vapores Arlanza y Almazora 92-5  
 En primera clase, desde Libras 52-5  
 En segunda clase desde Libras 51-5

**VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA**  
 ARLANZA 27 de Marzo  
 BINE HIOS Agentes Real, 81.—La Coruña. Telégrafos y Telefonos: RUBINE

**Indicador para los viajeros**

**FERROCARRIL**  
 Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Entradas	Salidas
Mensajerías	1'36	1'51
Mercancías. Entre Lugo y Montorio lleva pasajeros de 3.ª	5'03	5'31
Mensajerías	8'49	9'04
Mercancías	11'03	11'50
Correo	11'22	11'32
Canadero		19'00
Expreso	18'27	18'32
Ligero	20'30	
Mixto	23'21	23'46
Descendentes		
Mixto	5'08	5'36
Ligero		8'10
Mercancías	7'35	
Expreso	9'33	9'36
Correo	15'20	15'26
Mercancías	14'03	14'43
Mensajerías	16'47	17'07
Mercancías	21'25	22'0

**Perfumería Helenia**  
 FAUBEL S. A.  
 Jabones de tocador  
 Colonias  
 Crema para el cutis  
 Perfumes  
 Productos de belleza  
 Jabón Troya  
 Dentrificos blan-kor  
 PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA  
 Incomparables en precios y calidad.  
 De venta en perfumerías y Droguerías.

**Evite que su dinero vaya al Extranjero!**  
 Tras el dinero emigra la independencia de la nación.  
 Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA, enteramente fabricada en España.  
 Económica y garantizada por 10 años.  
 ALFA máquina de escribir española  
 Taller de reparaciones, venta de acces rios y clases de mecanografía.  
 Las ventas se hacen al contado y a plazos.  
 CSAA VELOSO, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

**HIERROS** redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.  
 Hijo de Ramón Fernández  
 Ferretería Asturiana, Sto. Domingo. 11

**Norddeutscher Lloyd, Bremen**  
 (Lloyd Norte Alemán)  
 Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston  
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de esta parte

		Pesetas	3.ª cámara te-3.ª corriente
21 Enero	SIERRA CORDOBA	673'70	638'70
6 Febrero	SIERRA MORENA	673'70	638'70
27 Febrero	MADRID	628'70	593'70
31 Marzo	SIERRA CORDOBA	673'70	638'70

NOTA. Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria LINEA DE CUBA  
 Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:  
 Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Ciego de Avila, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc.  
 Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1'910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'50.  
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.  
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
 Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
 VIGO: Garca, Oitequí 2. V. LAGARCIA: 14 Marina

**Compagnie Generale Transatlantique**  
 Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Viceversa el 23 de cada mes  
 23 de Diciembre  
 GUADELOUPE

Admiten pasajeros e camarotes de lujo, primera, segunda, tercera y media y tercera clase.  
**PRECIO EN INTERMEDIA**

	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 825	Ptas. 885
En los otros vapores	825	875
En el vapor CUBA	31'90	30'15

**PRECIO EN TERCERA**

	HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA	Ptas. 555'25	Ptas. 595'50
En los otros vapores	545'25	585'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.  
 Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de los mismos.  
 Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por el muelle de la Compañía.  
 Para comprobar las edades de los niños menores de diez años y para la presentación del certificado del Registro Civil de nacimiento.  
 Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia cinco días de anticipación a la fecha de salida.  
 Para más informes diríjase a su correspondiente **Eduardo Fariña, La Coruña**  
 Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

**Confiteros, Galleteros**  
**Hornos González-Cadorní**  
 Exposición y demostración  
 Carretera del Cementerio letra M. P.

**Hernias (¿Cómo pueden curarse)** Nos dirigimos al público inteligente y le decimos  
 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.  
 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.  
 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobar los innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.  
 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.  
 Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros aparatos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe acerca de la cual, debieran reflexionar todos.  
**Caída del estómago** Aparatos hipogástricos (de nueva invención) para corregir esta dolencia.  
 Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desartada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.  
**GABINETE de JERÓNIMO FARRE** Horas de 11 a 1 y de 4 a 6  
 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre número 13) MADRID  
 En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 11 y 12 de cada uno de estos meses Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.